



MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD LANZA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL PAÍS

- *La Vicepresidenta y Ministra de Igualdad y Equidad, Francia Márquez, llega a Acandí, Chocó para llevar soluciones articuladas en respuesta a las necesidades del territorio en relación con el flujo migratorio.*
- *El Ministerio de Igualdad y Equidad implementa el programa "Raíces en movimiento", ruta orientada a la atención de la población migrante en Colombia.*
- *El Ministerio de Igualdad y Equidad establecerá nueve puntos de atención humanitaria para la población en tránsito en todo el país, de los cuales tres están en la región del Darién.*
- *Dentro de las estrategias a implementar por esta cartera, se encuentran la financiación y administración de los centros "Intégrate" para población con vocación de permanencia que hoy están financiados por USAID en 9 ciudades del país.*

Bogotá, 06 de junio de 2024 (@MinIgualdad_Col)

La Vicepresidenta y Ministra, Francia Márquez, presenta el programa "Raíces en movimiento" una respuesta del Ministerio de Igualdad y Equidad a la población migrante en tránsito y la población con vocación de permanencia en Colombia.

Para la población en tránsito, esta ruta tiene como misión garantizar una atención humanitaria y solidaria a las personas que llegan y atraviesan territorio colombiano en la búsqueda de mejores condiciones de vida, teniendo también en cuenta a las comunidades de acogida.

El Ministerio de Igualdad y Equidad abrirá nueve puntos de atención; tres en la zona del Darién ubicados en Acandí, Turbo y Necoclí, los otros a lo largo de los departamentos de Norte de Santander y Nariño. En esta ruta migratoria para la población en tránsito se tendrán puntos intermedios para



acompañar y proteger a la población migrante, con lo cual el Ministerio busca garantizar que la migración sea ordenada, segura y con garantía de derechos.

El Ministerio de Igualdad y Equidad llega con respuestas a Acandí, Chocó para dar atención digna a la población migrante instalando un punto de referenciación humanitaria, que permita levantar un registro humanitario, el acompañamiento en casos de violencias basadas en género, activación de rutas de protección para niños, niñas y adolescentes y primeros auxilios para que las personas en tránsito sigan su camino en mejores condiciones.

También se trabajará en acciones para atender a la población migrante con vocación de permanencia en Colombia, para ello el Ministerio trabaja de la mano con cooperación internacional para empezar a administrar y financiar los once centros “Intégrate” que tiene USAID en nueve ciudades del país. MinIgualdad será el responsable de estos espacios en donde se garantizarán servicios migratorios y de regularización, identificación, registro y Sisbén, aseguramiento en salud y referencia a servicios, acceso a servicios educativos, empleabilidad y emprendimiento, orientación psicosocial, jurídica y acceso a la justicia, servicios diferenciales para la equidad de género y atención de violencias basadas en género, servicios de cultura, deporte, integración social y atención humanitaria.

El Ministerio trabaja de manera articulada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes dadas las necesidades de protección y seguimiento a casos de menores sin acompañantes. Su protección, su vida digna y un trato respetuoso son prioridad para el Gobierno Nacional.

Ministerio de Igualdad y Equidad

Dirección: Calle 28 No.13a - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 6664543

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 121181